



Universidad Nacional de Córdoba
2025

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: EX-2025-00540656- -UNC-ME#FCA

VISTO:

La presentación efectuada por el Sr. Coordinador del Espacio Curricular, Dr. Alberto Luis ROSA, con motivo de solicitar autorización para el desarrollo de temáticas por el docente libre, Dr. Cristian FLANAGAN; y

CONSIDERANDO:

Que se tiene en cuenta el aval de la Dirección del Departamento.

Que se tiene en cuenta el aval de la Secretaría de Asuntos Académicos.

Por ello:

**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS**

RESUELVE:

ARTICULO 1º: Autorizar al **Dr. Cristian FLANAGAN**, D.N.I.: 20.998.873, como **docente libre** en el Espacio Curricular: Tecnología Agroalimentaria IV de la Carrera de Licenciatura en Agroalimentos de esta Casa, quien desarrollará las temáticas: "*Bebidas Fermentadas a partir de Leche*". Su participación será de 2 (dos) horas en el segundo cuatrimestre el día 02 de octubre del corriente año.

ARTICULO 2º: Por Mesa de Entradas comuníquese al Área de Personal y Sueldos y déjese constancia en su legajo personal y a las Secretarías de Asuntos Académicos y General. Cumplido, comuníquese a la Dirección Departamental, a la Coordinación y al interesado. Cumplido, Archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS A LOS VEINTICINCO DÍAS DEL MES DE JULIO DEL AÑO DOS MIL

VEINTICINCO.